Miércoles 30 de Setiembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6 158

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 84
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ [illegible] pesos oro
Por 6 meses . . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Miércoles 30—San Gerónimo, doctor y Santa Sofía. Gerónimo llamado el Máximo, nació en Stridon, en Dalmacia 342. Le envió su padre á Roma, donde adelantó mucho en las letras humanas y en la elocuencia. Pasó á las Galias, donde conoció los hombres mas doctos y píos, y de vuelta á Roma, recibió el bautismo, siendo de una edad avanzada. Hallándose en Antioquía en 377 le ordenó Paulino de sacerdote á pesar suyo; pero no se quiso quedar agregado á ninguna iglesia, ni su humildad le permitió jamás ejercer las funciones sacerdotales. Despues á Jerusalen y fijó su residencia en Belen, siendo uno de los monasterios fundados por santa Paula. Este Santo murió en 420 á los 89 años de edad, y fué odiado toda su vida de herejes y de los monges y eclesiásticos de mala vida.

Santa Sofía. Este nombre designa no una santa sino un atributo de Dios, la sabiduría divina Hagia Sophia: sin embargo, se ha santificado esta sabiduría y se ha formado de ella una santa madre de las tres virtudes teologales (Fé, Esperanza y Caridad.) Los emperadores Justino I y Justiniano construyeron á Santa Sofía una magnífica iglesia, que era el edificio mas suntuoso de Constantinopla y que todavía subsiste en gran parte. Los turcos la han hecho mezquita.

Dias trascurridos, faltando 92 para fin de año.
Luna llena (últimos dias).
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.

EL SIGLO

Cosas del Brasil

Nos ocupamos ayer mañana de asuntos argentinos. Echemos hoy una ojeada para el Norte, y examinemos un poco lo que pasa en el Brasil.

El Ministerio presidido por el Baron de Cotegipe ha conseguido un verdadero triunfo, logrando que el Senado preste su aprobacion al proyecto de emancipacion gradual de esclavos, que anteriormente habia sido aprobado por la Cámara de Diputados. Aprobada tambien la ley de presupuesto, el gobierno ha disuelto la Cámara, disponiendo que se proceda á nuevas elecciones. Hay pues un periodo de algunos meses de calma; y una vez sancionada y puesta en ejercicio la ley relativa á la supresion gradual de la esclavitud, pueden los partidos reorganizarse y prepararse para la lucha electoral con mayor desembarazo y bajo mejores auspicios.

Entre tanto, es innegable que en las entrañas del pueblo brasilero se agitan pensamientos, y sentimientos tal vez, de alta trascendencia política para un porvenir no lejano. Siempre creimos que la entrada del señor Nabuco en la política activa seria fecunda en resultados. Hemos leido con gran interés las correspondencias que aquel ilustrado publicista dirigia desde Europa á La Razon y en ellas hemos creido descubrir á un hombre politico de altas miras, de recto criterio y de carácter resuelto y decidido.

El señor Nabuco elegido diputado, se trasladó inmediatamente á Rio Janeiro, tomó asiento en la Cámara é inmediatamente llamó la atencion por su elocuencia nerviosa y por su noble y resuelta actitud como campeon del abolicionismo. Esa actitud y la elocuente sinceridad de su palabra le han granjeado numerosos adeptos y grandes simpatias; y todos preven que el señor Nabuco ha de ser una figura notable en la política de su país.

Antes de cerrarse el Parlamento ha presentado un proyecto de la mayor trascendencia y que seguramente será reproducido cuando las Cámaras vuelvan á funcionar. Sobre ese proyecto queremos llamar la atencion de nuestros lectores.

Proponen el señor Nabuco y otros muchos diputados que han puesto sus firmas en el proyecto que el Imperio del Brasil se convierta en una Monarquía Federal. Los gobiernos provinciales serian completamente independientes del Poder Central en todo lo que no se refiera á la defensa externa é interna del Imperio, á su representacion exterior, á la recaudacion de los impuestos generales y á las instituciones necesarias para garantir y fomentar la unidad nacional y proteger eficazmente los derechos constitucionales de los ciudadanos.

Este es el proyecto iniciado por el señor Nabuco y sus amigos, y basta enunciarle para comprender la inmensa importancia del mismo. El señor Nabuco fundó su proyecto pronunciando un discurso en que manifestó que el centralismo habia paralizado el desarrollo del Brasil. La inmensa extension del territorio del Imperio hace imposible que desde la capital pueda atenderse á las necesidades y conveniencias de las provincias, y los Presidentes ó Gobernadores nombrados en la Córte no tienen conocimiento de aquellas necesidades, porque son, por lo general, completamente extraños á las Provincias á que se les envia. Otras consideraciones importantes y derivadas de las anteriores expuso en su discurso el señor Nabuco.

Bien merece la novedad del pensamiento que le dediquemos algunas breves consideraciones.

Es sabido que las Repúblicas son las unas unitarias, como la del Uruguay, y las otras federales como la Argentina y los Estados-Unidos. Dos suelen ser las razones principales que determinan la unidad ó la federacion en las Repúblicas. Si la extension del territorio es muy considerable y si además la historia anterior de las diferentes provincias ha establecido en ellas tradiciones y hábitos de autonomía, entonces se establece la federacion. Si por el contrario el territorio es pequeño y ha vivido siempre unido, como aquí sucede, entonces prevalece el régimen unitario. Lo que hasta ahora no se conocia es el régimen federal aplicado á una nacion regida por instituciones monárquicas. La índole de la monarquía es unitaria y parece que excluye la autonomía de las diversas partes de la nacion. Hay, sí, Estados monárquicos en que un mismo Rey ó Emperador rige dos paises á los que sirve de vínculo la identidad del monarca. En este caso se encuentra el imperio Austro-Húngaro y tambien la monarquía de Suecia, á la cual está unida la Noruega. Pero no conocemos ninguna monarquía en que todas y cada una de las provincias tengan autonomía propia y sean regidas por gobernadores nombrados por las mismas.

Es demasiado ilustrado el Sr. Nabuco para no comprender que el régimen federal pugna con la índole de las instituciones monárquicas, y es tambien bastante franco para dar á entender que la trascendental reforma política que propone no puede ser sino una preparacion para que el Brasil pase del régimen monárquico al republicano sin quebranto de la unidad nacional. Este nos parece que es el verdadero propósito del autor del proyecto, y en este concepto merece ser detenidamente estudiado. En efecto si cuando falte el Emperador Don Pedro II ó en otra coyuntura surgiese en el Brasil una revolucion republicana, seria muy difícil que su triunfo no trajese consigo el fraccionamiento del pais. Todos los hombres previsores cuentan con ese fraccionamiento como consecuencia natural é inevitable del triunfo de la República en el Brasil. El señor Nabuco desea evitar el fraccionamiento: aspira á que la monarquía presida el ensayo de Federacion. Previendo tambien que el trono está destinado á desaparecer en un plazo no muy remoto, quiere que la Federacion preceda á la República, para que cuando ésta llegue, el lazo federal ya establecido sea la salvacion de la unidad del pais.

En este sentido entendemos que el pensamiento del señor Nabuco, merece ser detenidamente estudiado y no dudamos que los políticos del Imperio han de prestarle toda la atencion á que por su trascendental importancia es acreedor.

Revista de los diarios de anoche

La España

Juzga que todo parece augurar para Maldonado, Rocha y San Cárlos, una nueva y próxima era de prosperidad y de ventura, un próximo despertar de su actual postracion, el primer paso por el camino de la realizacion de sus providenciales destinos.

Si algun entorpecimiento no viene á desbaratar las obras que hoy están en proyecto, si no viene algun nuevo desengaño á truncar en flor las bellas esperanzas que hoy se acarician, antes de un año estarán construidos la Aduana y sus grandes depósitos, y el gran muelle apropósito para carga y descarga, en la Punta del Este, que es el punto mas adecuado de la bahía; y dicho muelle y dichos edificios, estarán en comunicacion con la ciudad de Maldonado por medio de una línea férrea y Maldonado estará en comunicacion directa y rápida con Montevideo por medio de una línea de vapores.

No es difícil ni arriesgado pronosticar la gran influencia que han de ejercer todos esos faustos acontecimientos en el desarrollo de la produccion y el tráfico de aquellas regiones, y el cambio portentoso que se ha de operar en su poblacion y en su riqueza.

Dice que la ciudad de Buenos Aires, con la manifestacion rochista celebrada el último Domingo, ha dado un ejemplo de cultura y una muestra de educacion política, que deberian imitar las demás poblaciones argentinas, y que tienen motivos de envidiar otras ciudades y pueblos y naciones, del Rio de la Plata.

Prescindiendo de si llegó á cincuenta mil el número de los manifestantes, como aseguran los diarios rochistas, ó de si fueron únicamente la mitad, como dicen los imparciales, ó de si solo fueron unos doce mil, segun el cálculo de los partidarios del doctor Irigoyen, ó de si no alcanzaron mas que á ocho mil, como sostienen los diarios que patrocinan la candidatura del doctor Juarez Celman; el hecho es que ha podido recorrer las calles de la populosa ciudad una manifestacion numerosa, representante de un bando político, sin que ella fuera interrumpida por los bandos contrarios y sin que se produjeran alborotos, ni desórdenes, de ninguna especie.

Y el no haber puesto obstáculos al ejercicio de este derecho, (agrega al terminar) es cosa que en nuestro concepto honra altamente al gobierno del general Roca, y lo coloca á veinte codos de altura sobre otros gobernantes, y es una muestra de su tolerancia y su cultura política.

Y la actitud respetuosa que han guardado con los manifestantes rochistas, los enemigos del doctor Rocha en Buenos Aires, es una prueba elocuente de que la sociedad porteña es la mas tolerante y la mas culta del Rio de la Plata.

La Tribuna Popular

Tambien este colega hace resaltar la importancia de la citada manifestacion rochista en Buenos Aires, opinando que es un gran ejemplo de civismo que nos han dado nuestros hermanos de allende el Plata.

El Telégrafo Marítimo

Prosigue el debate con *La Situacion* respecto de la crísis económica que el colega gubernista dió en llamar *puro sueño de la oposicion.*

El Ferro-carril

Se felicita íntimamente de que el litigio brasilero-argentino haya tenido el plausible desenlace que expresa el telégrafo.

La Situacion

Honor á los gansos titúlase un artículo firmado «Dr. Paganel» y referente á la manía epistolar del doctor don Angel F. Costa.

—El siguiente dice así:

«ISAAC DE TEZANOS

Desde el domingo se ha reagravado la enfermedad de este amigo y correligionario, á quien esta mañana se le ha practicado la tercera operacion que volvió á demandar su dolencia.

«Su estado inspira sérios temores á su familia y amigos.

«Al dar esta noticia tenemos que cumplir una recomendacion.

«Tezanos, que no está en estado de escribir, no ha podido llenar el deseo que tenia desde el domingo, de dirigir una carta de rectificacion á la afirmacion del doctor Costa que lo incluye entre los ciudadanos colorados *arrinconados* y *perseguidos*; pero nos ha autorizado para que en su nombre declaremos que rechaza esa afirmacion, y que, hoy que no ocupa puesto público alguno, se considera tan vinculado á la situacion actual y tan amigo del general Santos, como cuando lo ocupaba.

«Hemos cumplido la recomendacion del doliente correligionario.»

CORRESPONDENCIAS

DE ALEMANIA

Berlin, Agosto de 1885.

Mientras aquí todo el mundo estaba gozando del ocio veraniego, viendo en la entrevista que los dos Emperadores de Alemania y Austria acababan de celebrar en Gastein, una nueva garantía de paz, un artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* interrumpió esa quietud, dejando oir un sonido repercusivo y volviendo á llamar la atencion sobre la conducta de los exaltados en Francia. Atribúyese dicho aviso del órgano del príncipe de Bismarck á las consideraciones y proposiciones militares recien hechas por el *Temps*, en las cuales al principio aparentemente nadie se fijó. Pero no es así, pues si bien dichas reflexiones del diario parisiense produjeron la voz de prevencion dada en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, la verdadera razon de tan estraño acaecimiento tiene por motivo causas mas profundas. Segun los informes adquiridos por nuestro gobierno, la estabilidad de la actual república en Francia, con sus tendencias relativamente moderadas y pacíficas, corre desde hace algun tiempo peligro, en vista de los manejos que los radicales, impelidos por su odio á los oportunistas, están practicando á fin de derrumbar al gobierno existente, aliándose quizás para conseguir su propósito con los imperialistas, orleanistas y Borbones.

Los últimos debates en las Cámaras francesas sobre la política colonial han puesto de manifiesto de un modo inconcuso las divergencias reinantes en el seno de la República, y el desafío parlamentario habido entre Ferry y Clemenceau ha demostrado que esta diversidad de opiniones entre los franceses no dejará de ejercer su influencia en las próximas elecciones, de cuyos resultados nada bueno en Berlin se augura, pues se revela que en ellas los alborotadores irán ganando terreno, amenazando nuestras buenas relaciones con la vecina república, apenas penosamente establecidas.

Los radicales, si bien pueden tener buenas intenciones para con el pais y la paz, no por eso serán capaces, una vez en el poder, de contener la corriente de las ideas avanzadas, acabando por conducir á Francia al anarquismo y en su consecuencia envolverla en guerras. Por eso el gran canciller opinó llegado el momento oportuno para lanzar á Paris un chorro de agua fria y decir á los franceses que aún tenemos los ojos abiertos, que en Berlin se sigue vigilando con atencion la crísis en Francia, deseando su vencimiento en sentido pacífico, pero que de todos modos estamos alerta á todo evento.

El aviso de la *Gaceta de la Alemania del Norte* va pues en primer lugar dirigido á los conspiradores franceses con la intencion de desbaratarles las esperanzas que fundan en las futuras elecciones. Pero el príncipe de Bismarck suele, matar varias moscas con un golpe y así lo habrá ideado tambien esta vez. Posible es que el artículo del órgano semi-oficial esté destinado para dar á comprender al gobierno francés directamente que sus manejos diplomáticos no han sido libres en lo último de vaivenes y que esa inconstancia observada por parte de Francia podria producir un cambio de Alemania hácia Inglaterra en lo que toca á la política de Egipto, pero no es escluido que el suelto de que se trata tambien lleva el fin de producir efecto en Alemania, esponiendo al pueblo aleman el estado peligroso y poco duradero en Francia, haciéndole resaltar la necesidad de preparar el ejército mas que hasta ahora para una eventual movilizacion, es decir, inclinarle para que conceda los créditos suplementarios de que hablé en mis anteriores cartas y que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de pedir al Reichstag.

Parece que el general Bronsart von Schellendorf, ministro de la Guerra, hizo el viaje á Gastein con el fin de deliberar con el Emperador sobre dicho punto en vista del proyectado aumento de la caballería francesa en la frontera alemana. Otros no dan á este viaje tanta importancia, esplicándolo con la organizacion de la administracion militar en Alsacia-Lorena, la cual es indispensable, puesto que el nuevo gobernador, príncipe de Hohenlohe, no es militar, como lo era su antecesor el general von Manteuffel, por lo que será menester agregarle, por cuanto respecta á los asuntos militares, un general, concretándose el príncipe á dirigir la administracion civil en las nuevas provincias.

Entretanto se ha efectuado en Gastein con gran solemnidad y cordialidad la anunciada entrevista de los Emperadores Guillermo y Francisco José, habiendo ido acompañado el Emperador de Austria de su esposa. Pasando por encima de la etiqueta, la Emperatriz de Austria doña Elisabeth adelantó su visita á nuestro anciano Monarca para ahorrarle el viaje á Ischl, atencion que se notó aquí con mucha simpatía, pues caracteriza la intimidad de relaciones entre las Córtes de Berlin y Viena, como tambien entre los dos Imperios. Ninguna cuestion de peso habrán ventilado los dos Monarcas en Gastein, dejando hacerlo á sus ministros, que dentro de poco se reunirán. Sin embargo, la entrevista no deja de ser un acontecimiento de gran trascendencia, pues es una señal evidente de que la liga de la paz sigue fortificándose habiendo estendido su fuerza atractiva ya á Rusia como lo demuestra la anunciada visita que el Czar se propone hacer al Emperador de Austria.

Mientras por el momento nuestra política tiene trasladado su centro de gravedad á Gastein, no por eso hay carencia de sucesos en Berlin que atestigan que la capital del Imperio aleman representa uno de los grandes centros del movimiento internacional: dentro algunos dias debe reunirse en ella el gran Congreso internacional telegráfico, en el cual tendrán representacion, no tan solo las potencias europeas, sino tambien un número de paises ultramarinos y varias sociedes de cables, etc., habiéndose presentado de varias partes proposiciones encaminadas á conseguir la reforma y reduccion de los derechos telegráficos, encabezados por Alemania, que ya en la última Conferencia celebrada en Lóndres el año 1879 se interesó para lograr la unificacion de las tarifas telegráficas en toda la Europa, tropezando empero entónces con la viva resistencia de no pocos paises, sin duda por temor de que la proyectada disminucion podria dar por resultado déficits en los presupuestos; cuyos descubiertos empero desaparecerian de seguro, pues es de esperar que la modificacion de los derechos telegráficos, como sucedió despues de la reforma de los derechos postales, producirian un incremento inmenso en el tráfico. Fundándose Alemania en las esperiencias prácticas adquiridas desde 1879, no pierde la esperanza de que el Congreso accederá á sus instancias. Las discusiones prometen ser muy animadas y es de desear que alcancen un resultado favorable para que uno de los progresos mas grandes del genio humano pueda desarrollarse en grande escala y en bien de los pueblos.

En la política interior continúa la calma, siendo interrumpida de cuando en cuando por la aparicion de un manifiesto ó reuniones de los varios partidos que se preparan para las elecciones á la Cámara prusiana, que se verificarán en octubre próximo. El gobierno hace todo lo posible para ayudar á los nacionales-liberales y favorecer su union con los conservadores, pues quisiera fundar su política en la combinacion de dichos partidos, desconsiderando la fraccion del centro (clerical). Pero, segun se ve, no tendrá suerte con esta táctica, pues en el campo clerical reina completa unidad y disciplina, despues de haber desaparecido las divergencias producidas por el decreto del obispo de Paderborn.

Los obispos prusianos están celebrando en Fulda una conferencia, cuyas deliberaciones son secretas. Cuéntase que hay diferencias entre los prelados, pero como nada se publica, no deja de ser una suposicion lo dicho, apareciendo el episcopado de Prusia por defuera bien unido, como lo será el centro en el futuro Parlamento, mientras nada cierto se puede asegurar sobre la realizacion de las esperanzas de los demás partidos, sobre todo de los adictos al gobierno.

Al principio de la semana presente, celebró Berlin una hermosa fiesta en conmemoracion del dia en que el Rey Federico Guillermo III de Prusia, hace 25 años, fundó la Universidad de la capital. Recuerda aquel tiempo la época en que Alemania suspiraba bajo el yugo de Napoleon, preparando su juventud para la guerra de independencia, en la cual la Universidad ha tomado gran parte. Hombres como Guillermo von Humboldt, Fichte y Schleiermacher se dedicaban á regenerar la educacion nacional, llenando de entusiasmo patriótico los corazones de los discípulos de la ciencia. La fiesta acabó con una comitiva de los estudiantes precedida de las banderas y emblemas de todos los cuerpos académicos, produciendo un efecto sorprendente.

S. G.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1885.

Resultando de los antecedentes á que hace referencia la Junta E. Administrativa que procede la entrega á la señora Alcain de Errasquin del edificio que ocupaba el Convento del Buen Pastor, por ser de su propiedad, y estando resuelto por el Gobierno con fecha 11 del pasado la entrega á sus propietarios con las formalidades de la ley, vuelva á aquella corporacion para que por intermedio de la Comision de Conventos proceda á efectuar la entrega del edificio y adyacencias; acto que presenciará el Teniente Alcalde acompañado de testigos, labrándose el acta correspondiente.

Los muebles y enseres que allí existen, serán depositados prévio inventario que tambien presenciará el Teniente Alcalde y testigos, y en la forma que indica la Junta, poniéndose avisos para que se presenten los que se consideren con derecho á ellos.

Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
J. L. Cuestas.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DE ADUANA

Navegacion, pasajeros, metálico amonedado, abasto y tablada, correspondiente al mes de Agosto de 1885.

I.—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania General de Puertos:

Entradas de Ultramar

44 vapores con . . .	61,209 toneladas
58 buques de vela con .	34,138 »
102 buques con . . .	95,347 toneladas

De estos entraron en lastre, 1 vapor con 189 toneladas y 2 buques de vela con 232 id.

No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 3 buques de vela con 832 toneladas.

Salidas para Ultramar

41 vapores con . . .	59,896 toneladas
35 buques de vela con .	20,433 »
76 buques con . . .	80,329 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 189 toneladas y 16 buques de vela con 13,444 idem.

Entradas de cabotaje y de los rios

77 vapores con . .	64,450 toneladas
205 buques de vela con	10,544 »
282 buques con . .	74,994 toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 297 toneladas y 32 buques de vela con 2,146 idem.

Salidas de cabotaje y para los rios

79 vapores con . .	63,038 toneladas
185 buques de vela con	12,328 »
264 buques con . .	75,366 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 74 toneladas y 46 buques de vela con 1,825 idem.

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:	
De Europa	698
Del Brasil	137
Del Pacífico	43
Total . . .	878

Salieron para Ultramar:	
Para Europa	398
Para el Brasil . . .	59
Para las Islas Canarias .	28
Para el Pacífico . . .	6
Total . . .	481

Del Litoral Argentino entraron [illegible] y salieron 1,817.

Del Litoral Oriental entraron 470 y salieron 714.

III.—MOVIMIENTO DE METÁLICO—AMONEDADO

Entradas de Ultramar:		
Del Brasil	$	67,620
Del Pacífico	»	639
Total . .	$	68,259

Salidas para Ultramar:		
Para Europa . . .	$	444,222
Para el Brasil . .	»	168,692
Para el Pacífico . .	»	1,034
Total . .	$	613,948

Entradas del Litoral Argentino .	$	64,390
Salidas para el Litoral Argentino	»	343,666

La entrada del Litoral Oriental ascendió á pesos 115,458 y la salida á $ 1,748.

IV.—MOVIMIENTO DE BULTOS—MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Julio . . .	296,321	
Entrada en Agosto . . .	168,393	464,714
Salida en Agosto á despacho	137,955	
Idem á reembarco . . .	35,697	173,652
Existencia para S'bre. .		291,062

V.—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho.	3,701
» desembarco	412
» depósito	125
» exportacion	1,024
» trasbordo	281
» reembarco	2,697
Total. . .	8,240

VI.—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados de la Direccion General de Aduanas, los derechos liquidados en el mes importan:

Aduana de Montevideo . . .	$	477,066
Receptoria de Paysandú . . .	»	14,008
Id. » Independencia. . .	»	8,019
Id. » Salto	»	8,599
Id. » Cerro-Largo . . .	»	2,808
Id. » Mercedes	»	1,683
Id. » Colonia	»	5,511
Id. » Tacuarembó . . .	»	359
Id. » Chuy	»	438
Id. » La Paloma . . .	»	62
Id. » Maldonado (el puerto). . .	»	4
Total	$	518,557

El derecho de tonelaje recaudado en el puerto de Montevideo asciende á $ 2,299.30 y lo pagaron 36 buques de vela con 22,993 toneladas.

VII.—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la		Importacion		Exportacion
Aduana de Montevideo. . .	$	1.624,251	$	381,488
Receptoria de Paysandú . .	»	20,696	»	251,242
Id. Independencia	»	3,653	»	229,849
Id. Salto . . .	»	28,692	»	38,434
Id. Cerro-Largo.	»	6,834	»	20,096
Id. Mercedes. .	»	7,852	»	1,468
Id. Colonia . .	»	18,542	»	49,259
Id. Tacuarembó.	»	971	»	1,219
Id. Chuy . . .	»	1,475	»	1,717
Id. La Paloma .	»	—	»	910
Maldonado (el puerto.) . .	»	. . .	»	. . .
Total . .	$	1.712,966	$	975,682

Los valores que anteceden son los que resultan de las liquidaciones de los permisos, pero los permisos libres de derecho á la importacion como á la exportacion y que siguen otro trámite dan lugar á omisiones que solo pueden rectificarse con la Estadística Comercial hecha con los permisos á la vista. Así es que esos *valores calculados* resultan siempre inferiores al verdadero *valor oficial.*

VIII.—ABASTO Y TABLADA.

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tablada de la capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno		
Para abasto	cabezas	8,630
» el interior . . .	»	159
» rancho de los buques	»	75
Total . . .	cabezas	8,864
Ganado lanar		
Para abasto	cabezas	5,104
» exportacion . . .	»	1,703
Total . . .	cabezas	6,807
Ganado yeguarizo		
Para saladeros. . . .	cabezas	793
Ganado menor		
Cabrio, para abasto . .	cabezas	1,810
Porcino » » . . .	»	1,368

Montevideo, Setiembre 26 de 1885.

La Direccion de General Estadística.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

LA MANIFESTACION ROCHISTA

DISCURSO DEL DIPUTADO D. EPIFANIO PORTELA

Doctor Rocha:

Los Clubs Parroquiales de la Capital de la República que sostienen vuestro nombre como candidato á la Presidencia, me han conferido el honor, por el órgano de sus respectivos Presidentes, de daros la razon de la patriótica confianza que en vos deposita el pueblo de nuestra primera ciudad en las actuales circunstancias del pais.

No me hallo seguramente á la altura de la tarea que se me ha encomendado; me faltan títulos, servicios esclarecidos que presentar al respeto de mis conciudadanos; un nombre consagrado por el sacrificio en bien de la República—pero en cambio poseo el profundo sentimiento del peligro que ha determinado el inmenso movimiento de opinion que se ha operado al rededor de vuestro nombre, y la resolucion inconmovible de luchar hasta donde sea necesario en defensa de la causa que vuestro nombre personifica hoy.

Sé, por otra parte, que nadie podrá poner en duda con derecho fundado en actos de mi corta vida pública la sinceridad de mi palabra ni la inalterable honradez de mis propósitos; y creo no se necesita mas para cumplir el encargo que he recibido, por mas que honor tan alto haya debido recaer en persona mas caracterizada que yo por su ilustracion, su esperiencia y sus servicios á la patria.

El movimiento de opinion de que es síntesis y concrecion, por así decirlo, esta enorme manifestacion popular que traduce en sus grandes vibraciones las aspiraciones y los sentimientos patrióticos de todo el pueblo de la República, ha sido espontáneamente determinado por la conciencia del peligro que amenaza á las instituciones nacionales por el predominio de un capricho, nacido, no de la ley, como se concibe, sino de la volubilidad de un mal gobernante, que pretende realizar en nuestro pais y en nuestra época la fórmula de Luis XIV, la cual importa una absoluta y radical negacion de nuestro sistema de gobierno.

Y yo tengo encargo de deciros que el pueblo de la Capital de la República proclama vuestro nombre para ocupar el puesto que enalteció Rivadavia y que hoy pretende abatir, en nombre de su capricho, el magistrado que ejerce el poder supremo levantando hasta él á un ciudadano que nada ha hecho para merecerlo—por cuanto tiene conviccion profunda de que impedireis que tan grave peligro se realice, y sabreis cumplir dignamente con los deberes que el patriotismo os impone.

El pueblo de la Capital de la República sabe que vuestro triunfo será la victoria de la ley sobre las tendencias corruptoras de los gobiernos personales—el triunfo del derecho aún para vuestros adversarios!

El pueblo de la Capital exige, en primer término, virtud, probidad, integridad en la persona que ha de regir los destinos del pais en el próximo período constitucional, y no exigiria mas que eso al candidato que sostendrá en los próximos comicios, si la anómala y sombría situacion del pais no exigiesen como indispensables otras condiciones para asegurar el éxito de la difícil y azarosa lucha en que va á jugarse la suerte de nuestras instituciones republicanas.

No basta, doctor Rocha, que el Poder nos respete; es necesario que nos tema; y depende en gran parte de vuestra actitud, de vuestra firmeza, de vuestra personal predisposicion al sacrificio de la defensa de la causa que se confia á vuestra discrecion y patriotismo, el que aquel resultado se consiga, en la seguridad de que no os ha de faltar un solo segundo el apoyo de la opinion mientras no perdais de vista el supremo objetivo que alienta al pueblo de la República en esta desigual batalla del derecho contra la fuerza, de la voluntad nacional contra el Poder empeñado en desconocerla y violarla.

Muy grandes son los peligros del presente, pero serán mayores los que fatalmente sobrevendrán si no tenemos la prevision de medirlos desde ya con espíritu sereno para buscar el medio de conjurarlos patrióticamente, sin exponer al pais á los males posibles de las reacciones violentas. Un ciudadano eminente, cuya honrada palabra ejerce en el pais autoridad legítima, ha dicho que somos un pueblo sin libertad y sin derechos. Desgraciadamente, la frase es cierta; ella traduce el estado político del pais. Debemos, pues, trabajar sin descanso para que deje de serlo. Es necesario extirpar la semilla de esos únicos frutos del gobierno de paz y administracion del general Roca.

De error en error, de violencia en violencia, se ha traido al pais á la situacion en que se encuentra: de un lado el curso forzoso, minando su crédito en el exterior—de otro lado la omnipotencia personal del Jefe del Estado sostituyéndose á la ley desde Buenos Aires hasta Jujuy—y en perspectiva un nombre, anónimo, sin repercusion y sin prestigio, amenazando continuar en el gobierno el oprobio de las tradiciones hereditarias.

La desmoralizacion cunde de tal manera que se empieza á ver hasta á los Jueces sin libertad de hacer justicia.

El nombre de Juarez Celman representa la indefinida continuacion de ese insostenible estado de cosas: y algo mas todavia, la radicacion en nuestro pais de un mal que ha sido considerado en todo tiempo síntoma cierto de degeneracion social: me refiero á la industria política que hace de la cosa pública un negocio y del funcionario un mercader. De esa enfermiza tendencia ha nacido la candidatura del hermano del Jefe de Policía de Córdoba.

Sabemos las dificultades con qué tendreis que luchar personalmente para sostener la reaccion contra la corrupcion predominante. Quien ha suprimido por simple *úkase* la institucion municipal, solo porque el resultado de las elecciones iba á ser contrario á sus ilegítimos designios de personal prepotencia, irá muy léjos seguramente en el camino de la violencia y de la opresion; pero detrás de vos estará todo un pueblo dispuesto á sosteneros en todas las circunstancias de la lucha, y el cual por conoceros incapaz de cobardes debilidades, os cree digno de la alta confianza que en vos deposita.

La victoria será nuestra seguramente, porque con nosotros está la justicia y el derecho, y no dispone el Poder de fuerza bastante para impedir su triunfo; pero vencedor ó vencido, si vuestros esfuerzos corresponden á la esperanza que á todos nos anima de ver á la patria regenerada por el restablecimiento de la ley y de la moral política, os habreis asegurado vida eterna en la memoria del pueblo argentino.

Doctor Rocha:

En nombre de los Clubs Parroquiales de la Capital, tengo el honor de saludaros futuro Presidente de la República!

—

El Dr. Luis Leguizamon tomó la palabra en nombre de los delegados de las provincias. Hé aquí su hermoso discurso que fué á cada instante interrumpido por los aplausos:

Doctor Rocha:

Hé aquí un pueblo que con legítima satisfaccion os aclama candidato de sus predilecciones á la futura Presidencia de la República.

Os acaban de presentar sus votos en medio de sus elocuentísimos víctores; yo á mi vez, os ofrezco en nombre de los delegados que de las provincias argentinas han venido á asociarse á este acto solemne y grandioso, los sufragios de millares de ciudadanos que como los de la capital os aclaman en todo el pais, con entusiasmo y patriotismo, futuro Presidente de la nacion argentina.

Señores:

Errores lamentables de muchos de los hombres que han intervenido en las últimas contiendas electorales, han traido al pais la penosa situacion en que se encuentra.

Estamos bajo el imperio de un gobierno de fuerza que pugna por sustraerse á la soberania del pueblo, para arrebatarle su derecho de eleccion y establecer de hecho en la República el sistema oprobioso de la dinastía de familia.

Esta conspiracion contra la libertad es vasta; nace en las regiones del Ejecutivo Nacional y se extiende sobre las Provincias, muchas de las cuales presentan un espectáculo entristecedor.

La democracia argentina corre peligros que no conoció jamás en todo el período que media entre la organizacion nacional y nuestros dias; las instituciones del pais están sometidas á una prueba dura y tremenda.

No hace mucho aún, el naufragio parecia inminente. El abuso del Poder por una parte, la descomposicion de los partidos despues de la agitada lucha del 80 por la otra; el enervamiento de la opinion, que aparecia indiferente y fria; el retraimiento de todo elemento popular en los simulacros electorales que se hacian, denunciaban algo como el cansancio; algo como el acobardamiento producido por los golpes de fuerza asestados con alevosía é impunidad sobre el derecho en accion: algo como una relajacion desconocida del carácter nacional, de ese carácter tan varonil de que los argentinos tienen dadas tantas pruebas irrecusables en la constante lucha por la libertad.

La imposicion tramada encontraba el camino llano y avanzaba como si contase con la complicidad del silencio general.

El plan de la conspiracion se empezó á ensayar sobre las provincias tomándolas aisladamente, y la intervencion personal del Presidente de la República, disimulada en unos casos y descarada en otros, se hizo sentir primero en Corrientes, la provincia infortunada, despues en Santiago, mas tarde en Entre-Rios y últimamente en Catamarca. Se derribaban las autonomías provinciales para suprimir mas tarde la soberanía nacional.

La misma magnitud del peligro ha impresionado vivamente al pueblo, y el enervamiento y la indiferencia y la frialdad de ayer, son hoy vigor, animacion, entusiasmo, ardor en defensa del derecho y de la libertad, fé en la victoria que ya se entrevé en un porvenir próximo.

Señores:

Hemos pasado por todas las fases turbulentas de la democracia, la sangre derramada por la tiranía, el oprobio del caudillaje arbitrario, todos los excesos de la anarquía y el abuso; pero el destino parecia reservarnos para las horas serenas de la emancipacion política, esta vergüenza de las dinastías que impone la temeridad de los que mandan con la complicidad de los que obedecen: probemos una vez mas que somos dignos del nombre de argentinos resistiendo sin vacilaciones esa mutilacion de la vitalidad nacional.

Señores:

El movimiento de opinion iniciado no ha mucho en esta capital, ha repercutido simpáticamente hasta en las mas apartadas poblaciones de la República, llevando la esperanza á las almas é incendiando el entusiasmo en los corazones buenos. El rayo de luz se vé ya fulgurante en los horizontes hasta ayer nublados: es la promesa feliz de la victoria que se anuncia al pueblo argentino.

Las Provincias de la República, las del Interior como las del Litoral, las del Norte como las de Cuyo, siempre supieron corresponder con honor á todas las nobles iniciativas en las causas nacionales.

Esta vez esa regla invariable de nuestras luchas cívicas no tiene excepcion. «La defensa comun, en frente al peligro comun.»

A donde quiera que se tienda la mirada, allí se verán grandes movimientos de opinion que condenan el personalismo imperante, resistiendo á la imposicion con energía y sin vacilaciones.

El crímen que se trataba de consumar no podrá llevarse á cabo en el silencio y en las sombras.

El obstáculo se ha presentado de pronto y los que contaban con el desaliento popular, han perdido la serenidad en presencia del adversario resuelto y poderoso.

Enfrente del pueblo que se dispone á usar de su derecho, se levanta la escuela del terror que es restaurada despues de cuarenta años de condenacion.

Señores:

Los momentos por que cruzamos son bien difíciles. Los gobiernos personales hacen presion y sus agentes llegan hasta el asesinato por ódios políticos. Las persecuciones son infinitas.

En Mendoza se vela con el arma al brazo; en la Rioja, la fuerza pública dispersa los comicios y arrastra jueces á las prisiones; en Santiago se mata, se incendia y se encarcela; en Entre-Rios se administran palizas al adversario político; en Córdoba se llevan á las imprentas, á la mitad del dia, asaltos á mano armada, y se asesina tambien á ciudadanos indefensos; en Catamarca.... allí no se respeta ni al viajero ilustre, pero ni siquiera á la mujer honesta; y son representantes de la autoridad, guardianes del órden público, los que dirigen las hordas salvajes que siembran el espanto en una sociedad culta, los que dan la señal del atropello mas brutal de estos dias.

Pero están errados los que solo confian en el poder de la fuerza; ella suele ser instrumento que se quiebra si se abusa de él. Vale y es respetada si se la pone al servicio del derecho y de la justicia; en otros casos, hay momentos en que son mas fuertes las reclamaciones de libertad de un pueblo viril y resuelto.

Señores:

Épocas tan difíciles como las que pasamos requieren hombres de condiciones muy especiales.

Hay que dominar una situacion de fuerza, hay que vencer al oficialismo armado de grandes recursos que se ponen en juego con descaro para conseguir la realizacion de propósitos menguados.

En una lucha que se inicia en estas condiciones, la candidatura del Dr. Rocha tenia que surgir como una necesidad imperiosa de la época.

Por eso vemos estas manifestaciones grandiosas, estos imponentes movimientos de la opinion, estas aclamaciones estrepitosas.

El firme carácter de este hombre, de este ciudadano eminente, de este gran patriota, su fé inquebrantable, su constante perseverancia, su actividad extraordinaria, su indomable energía, su habilidad proverbial como político, le designaron el puesto de jefe de esta gloriosa jornada del patriotismo, en este duelo á muerte de la libertad contra la opresion.

En la prensa y en el foro, como hombre de parlamento y como magistrado, ha dado pruebas de su experiencia, de su preparacion, de su criterio claro y vigoroso. Puede decirse con entera propiedad que el doctor Rocha es, entre nuestros hombres públicos, el que mas ha completado su educacion de estadista. Su vida entera ha sido dedicada al servicio del pais y para su vasta inteligencia no tiene secretos ni oscuridades la ciencia del gobierno.

Doctor Rocha:

Recibís un grande honor pero aceptais una inmensa responsabilidad para el presente y para el porvenir.

Tenemos el derecho: nuestros adversarios tienen el poder, y pretenden cerrarnos el camino de las urnas.

Las instituciones peligran; es deber nuestro salvarlas.

La conspiracion de los gobernantes infieles avanza y produce actos de crueldad.

Vuestras responsabilidades se multiplican; es preciso redoblar los esfuerzos.

Ya no sois ni el juez ni el árbitro de vuestro propio destino. Habeis alzado en vuestras manos la bandera que el pueblo de vuestra cuna y de vuestros desvelos os presenta y debeis salvarla inmaculada en medio de los vaivenes de la tremenda lucha.

Para sostenerla buscadnos. Estamos á vuestro lado, dispuestos á todos los sacrificios que el deber cívico impone al corazon patriota. Nuestro límite de accion es el que el derecho señala al ciudadano. ¡Ay de los que se atrevan á transgredirlo!

El general Grant

Estudio de la formacion, desarrollo é influjo de su carácter, y de los Estadas-Unidos en su tiempo.

New-York, Agosto 12 de 1885.

Nació de pobres; de niño, gustó mas de caballos que de libros, y acarreó leña; en la Escuela Militar se distinguió por buen ginete; llegó á Capitan en la guerra de Méjico, y por no ser sóbrio le pidieron su renuncia; le alcanzaron los cuarenta años poniendo billares, curtiendo cueros y cobrando cuentas; cuatro años mas tarde era general en jefe de un ejército activo de doscientos cincuenta mil soldados que peleaba por la libertad del hombre; cuatro años despues, presidia desordenadamente su República.

Luego viajó por el mundo, que lo hizo miembro de sus mejores ciudades, y lo salió á recibir, guiado por sus presidentes y sus reyes; luego cayó en trampas de comercio, por el apetito vulgar de la fortuna; al fin ha muerto, ennoblecido por sus dolores; seguidos de cincuenta mil soldados, los generales á quienes venció en batalla lo acompañaron á su tumba. Hombres de hechura nueva y de tiempos radiosos son éstos que en veinte años aprenden á amar sin disimulo, al que frustró sus esperanzas, diezmó sus feudos y los venció en guerra! ¡Estos son hombres, los que no empeñan la vida de generaciones y la paz de su pueblo en vengar derrotas y rumiar injurias!

Se pelea mientras hay por qué, ya que puso la naturaleza la necesidad de justicia en unas almas, y en otras la de desconocerla y ofenderla. Mientras la justicia no esté conseguida, se pelea. Luego, sofocando con la superior fraternidad que da el contacto comun con la muerte los recuerdos que expusieron á ella, se entregan en paz los hombres dignos de serlo á las faenas usuales de la vida, engrandecidos por aquel caudal nacional que dejan á los pueblos las campañas en que se han probado las virtudes de sus hijos. Los bravos, olvidan. Se nota, despues de las guerras, que los que olvidan menos, son los menos bravos; ó los que pelearon sin justicia, y viven en el miedo de su victoria.

Pueblos hay y gentes, de oro por fuera, que son una cueva de duendes insomnes por dentro. Solo los pueblos pequeños perpetúan sus guerras civiles.—Como bueno, caballo contra caballo, se dirimen las contiendas que arrebata al dictámen de la razon la ferocidad del hombre: despues, como los federales en Washington luego que acabaron de vencer, como los confederados en Appomattox, luego de ser vencidos, los soldados se despiden de sus generales, y sin suspender sobre la patria las armas ociosas ni cobrar como mercenarios impuros con una soldada perenne el premio de haber cumplido con su deber, vuelven, enriquecidos con la grandeza propia y la de sus adversarios, á los quehaceres libres que mantienen en toda su fuerza y magestad al hombre.

Ulises Grant fué el que nació de pobres, en una casuca gacha de madera y tejas, allá en un rincon de Ohio: y de terciopelo y paño negro estaban colgadas las casas de mármol y los palacios de piedra cuando al doblar de todas las campanas de la nacion seguian su féretro por las calles de New-York, Johnson, á quien su teniente Sherman desalojó de Atlanta; Buckner, á quien Grant mismo tomó diecisiete mil prisioneros en Fort Donelson, Fitzhugh Lee, sobrino y soldado de aquel hombre brillante y piadoso que por Grant solo fué rendido:—Culminan las montañas en picos, y los pueblos en hombres. Veamos cómo se hace un gran capitan en un pueblo moderno.

Como de un pobre colono fué la casita de su nacimiento: de un piso, paredes de madera, techo de caballete; la chimenea en la cruz, la [illegible] cado, monte atrás, en el pátio, follaje, un árbol en la puerta. Allí, en el cariño de su buena mujer descansaba el padre de Grant de curtir cueros, cuando no contaba las hazañas de sus antepasados, que eran gente de Escocia brava y firme, ó escribia con mano hecha al oficio un artículo de diario. De ocho generaciones americanas vino Grant, generaciones de campesinos y soldados. ¿Se acendran las cualidades de los padres, al pasar por los hijos? ¿Serán los hombres nuevas representaciones de fuerzas espirituales que se condensan y acentúan? «¡Firme! firme!» rezan los motes del linaje de Grant, uno sobre una montaña que humea, otro sobre cuatro eminencias encendidas: «¡Firme, Craig Ellachie!» De Grants era todo un regimiento inglés en la India, que fué de los mas bravos. Montaña encendida, regimiento, firmeza: todo eso se encuentra en Grant; y va con él, maceando, aplastando, arremolinando, tundiendo.

En Chickahominy, cuando en un cuarto de hora acaba de perder once mil hombres, sin moverse de la silla, manda renovar el ataque. En Vicksburg, á una anciana que le da agua: «Aquí me estaré hasta tomar á Vicksburg, aunque tenga que esperar treinta años!» En Chattanooga, «¡arriba, arriba!» por la montaña, entre las nubes, por encima de las nubes: se ven de abajo como cintas de fuego; y se oyen estampidos graneados; al resplandor de la fusilería, la bandera sube, en lo mas alto del pico ruedan las balas tras los confederados, monte abajo:—la montaña encendida.

De niño, aprende muy poco. Los libros le enojan, como le han de enojar siempre. Dicen que á los dos años oyó un tiro sin pestañear:—Otra vez! «otra vez!» A los ocho años, se sube en cuanto caballo halla á mano. Tiene el cuerpo endeble en apariencia, fuerte en realidad. Se educa como todos los niños pobres de campo de su tiempo; en invierno, á la escuela; en verano, al trabajo.

A los doce años, guia en una escursion el cochecillo de unas señoras y á lo que iban por un arroyo, notan las señoras aterradas que los caballos han perdido pié; «no hablen; y yo las saco en salvo.» Y las saca.

Quiere que su padre le compre un caballo para emparejar con uno que ya tiene, y se obliga á pagar el precio de él acarreándole los leños que corta en el bosque el peon de la casa: acarrea los leños ocho meses: un dia, no halla al peon: saca del carro al caballo, le hace arrastrar los leños sobre un árbol caido: de donde los rueda sobre el carro, y vuelve á la casa: ¿Y el peon? «No sé, ni me importa. Cargué solo el carro.»

Así crece; de madre llana y leal, de padre inteligente y poco afortunado.

A los 17 años, por servicio de un representante del Estado, entra en la Escuela Militar de West Point. Montar, monta muy bien; estudiar estudia mal. Es el mejor ginete de su curso; pero al fin de la carrera, en una clase de treinta y nueve, obtiene el número veintiuno. Ha sido silencioso, pero amigo de juegos, obediente y cortés, «un buen muchacho». Las matemáticas, no las estudió á disgusto. De deberes militares, táctica, ordenanza y balística aprendió mas que de mineralogía, geología, química, ingeniería y mecánica. Se enamora intensamente, que es signo de personalidad. Se casa jóven, que es signo de nobleza. Y va, con grado de teniente segundo á la frontera, como todos los militares jóvenes.

Ambiciosos y esclavistas se juntaron por aquellos años en los Estados Unidos para arrebatar á Méjico una porcion preciosa de territorio.—Los colonos americanos inundaron á Tejas y se alzaron con él, como Estado perteneciente á la Union del Norte por la voluntad de sus habitantes.

Méjico clama. Los esclavistas del Sur, que venian lidiando desde principios del siglo por introducir la esclavitud en los Estados libres ó aumentar el número de Estados esclavistas, favorecen en este concepto la anexion de Tejas. Van Buren, candidato á la Presidencia, censura la tentativa de anexion, como motivo probable de una guerra injusta con Méjico; y su contendiente Polk, que personifica la idea anexionista es electo. Las tropas americanas, so pretesto de defender á sus conciudadanos de Tejas, entran mas allá del límite estremo del Estado. Las tropas de Arista se les oponen, de lo que toma Polk pretesto para dar por declarada la guerra. Taylor marcha sobre Méjico, y lleva á Grant entre los suyos. Adelantan, como suele la injusticia. Grant peleó contra los cadetes imberbes que á la sombra del último pabellon mejicano cayeron sonriendo, apretados uno contra otro, sobre los cerros de lava de Chapultepec. En un parte fué citado Grant, por bravo. Y en nada mas se distinguió, aunque tenia veinticinco años. Sirvió bien como habilitado, y allí aprendió á cuidar del soldado en campaña, y de bagajes y almacenes. El conocimiento de los detalles es indispensable para la preservacion de la grandeza: el impulso necesita ser sostenido por el conocimiento.

—

No parece que á su vuelta de Méjico, donde llegó á capitan, fuera tan sobrio en el beber como el decoro aconseja. Es creencia pública que este triste hábito llegó á ser en él tan manifiesto que, á no haber accedido á pedir la renuncia que de él solicitaron sus jefes, hubiera caido en un consejo de guerra; ni parece tampoco, en pura verdad, que semejante costumbre le siguiese en los años oscuros y amargos en que vivió Grant, hasta que estalló la guerra civil, ocupado en penosas faenas, si bien tiene biógrafos que solo por la persistencia de aquel hábito, aún en sus dias gloriosos, se explican ciertos errores y acometimientos en la guerra. Anduvo Grant de hacienda en aldea. En California establecia un billar, y quebraba. Vivió luego en una hacienda de su mujer—él cortaba la madera, él la acarreaba por el pueblo, y él la malvendia.

Para cobrar no servia mucho, porque era dadivoso y no sabia ver lástimas. Apetecia la fortuna; mas no era ruin y abusador de naturaleza, de modo que cuando andaba luego de cobrador de rentas, á par que de vendedor de madera, récio el cuerpo y despacioso, oculto el rostro bajo un fieltro ancho, por pieza de mangas una blusa, y embutidos en las altas botas los calzones, más eran las cuentas que dejaba atrás que las que amonedaba, aunque él siempre recordó aquellas fatigas con orgullo.—Aquellos eran buenos tiempos, amigo, dijo una vez en la Casa Blanca á un marchante suyo de aquella época que electo representante mas tarde fué á visitarlo, todo tímido cuando ya era Presidente: «buenos tiempos eran aquellos; porque yo hacia lo mejor que podia para sostener á mi familia». Y siguió conversando con la esposa de su marchante, de las mañanitas frias en que él les llevaba la leña, la apilaba con sus manos y la media, é iba luego á cobrarle á la oficina.

Pero en tantas estrecheces se vió que hubo al fin de aceptar en Galena, donde su padre y hermano tenian una curtiembre, un empleo de doscientos pesos anuales: y ya para entonces Grant frizaba en los cuarenta años. Mas notado era por el callar que por el hablar. A todos parecia en el pueblo un hombre adocenado. Aspiró á una plaza de agrimensor, y no la obtuvo. Se paseaba; callaba, fumaba. No mostraba impaciencia. De la guerra se habia traido sus celos, celos profundos de los que, por capricho de la fortuna ó influjo de amigos poderosos, alcanzaron puestos prominentes, sin los merecimientos acaso que él creia sentir en sí. Mas estos celos, apenas los entreve un ojo avisado en las primeras efusiones suyas, raras, por cierto, como deben ser siempre las efusiones, con un amigo militar á quien llevó hácia Grant una simpatía que á poco llegaba ya á veneracion; con Sherman, que cuidaba de él como de una criatura de sus manos, y por su fama miraba mas que por la propia.

Sherman, alto, elocuente, centelleante, inquieto, inspirador, desasosegado, desbocado fiero; Gran, corto de cuerpo, ya espaldudo, lento, sóbrio en el habla, de ojo impasible, que acaparaba lo que oia, que no daba de sí. Grant, que concebia laboriosamente, ó volteaba en la memoria con esfuerzo lo que acababa de oir; Sherman, que como lluvia de chispa vertia ante su amigo silencioso sus planes é ideas. A veces, á todo un discurso de Sherman, Gran no contestaba. Se recogia en sí; y aunque siempre estuvo pronto, con generosidad singular y absoluta, á encomiar el mérito de sus subordinados y reconocer espontáneamente la parte que tenian en sus vitcorias, si recibia influjo de ellos, no gustaba de dejarlo ver, ni ponia en acto la idea agena, hasta que de magullarla y considerarla llegaba á tenerla como propia. Y le fué creciendo tan fuera de medida la persona, que llegó á ponerse en él en lugar de lo mas alto y á oscu-

Pero en aquellos duros tiempos de Galena no se notaba en él, oscurecido en la oficina de la

NOTICIAS DE EUROPA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL



PAPEL

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

REMATES

Ruano y Gomensoro

José Cabal y Ca.

Paullier hermanos

Juan C. Ferreyra

L. Mendeville y Ca.

Enrique P. Torres

R. Tojeiro

Lerena y Herrera

Cipriano C. Silva

Francisco Piria

AVISOS OFICIALES

Inspeccion General de Armas

Direccion de Cementerios

Direccion de Obras Municipales

AVISOS

Ana A. de Pereira Barral

Santos Urioste y María Montaño de Urioste

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE SETIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 29

Trámite—Sucesion Fernando Martinez con la de José A. Silva; Severo Doval (sumario); Manuel A. Camejo con Duvimioso Brito (sumario); Luis G. Burmester con Empresa telefónica «La Uruguaya»; Gerónimo Ghiraldelli con José Barattini; Sucesion General Antonio Souza Netto con Joaquin Requena y Juan José F. Aguiar; Francisco Piria y sucesion Risso con Sivori y Schiaffino; Nicolasa Arias con Manuel Iguins y Marcelino Martinez; Concurso Félix Blanco (calificacion de quiebra); sucesion Fernando Martinez y Martina G. de Saraiva con la de Leon Pereda; sucesion Fernando Martinez y Martina G. de Saraiva con José A. Silva; Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding; José Orona Bustamante con Francisco Gandin.

Sentencias definitivas—Indalecio Bazan, causa criminal; concurso Baltazar Montero Bidaurreta; Francisco y Narciso Balbuena con sucesion Roberto Yoning.

Sentencias interlocutorias—Juan B. Preve con José Preve; Pilar Mozo y Pedró Urtiaga, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 29

Trámite—Victoriano Diaz Ramirez con Luisa Peluffo de Damia; Miguel Arenales y otros, juicio criminal. Joaquin Viana Nuñez, id id.; Manuel Maidana, id id; Cármelo Arbeloidu, oficio; José Fernandez, idem.

NOTA—En esta audiencia el Exemo. Tribunal Pleno ha resuelto un asunto de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 29

Trámite—Sucesion de Juan Fernandez; testamentaria de Francisco Vazquez; Beisso y Surraco, terceria Veri con Camoens; sucesion de Cárlos Juanicó; Isabelino Mendez con Manuel Acosta; intestado Claudio José Dutra; Clementina Frachetti con Manuel Bastos; sucesion Victor Collazo con Manuel Rubio; Francisco Melogno con Remigio Techera; sucesion Maria Silveira con la de Quintin Prego; N. Touhson, intestado oficio; herederos Lafone con Varela y Castro; Julian Llano con José Aldave; Belermino Cattaneo y Maria T. Pereira Terra con Pedro Amaro; testamentaria de Juana Rosse; Juan B. Musto terceria Musto con Mazeu y Mageu; Miguel Grané con Hipólito Millot; Martin Espelosini con Domingo Iglesias; Cárlos Alasia con Juan M. Puentes; Cárlos Casares.

Interlocutorias—Bernardo Olmos con Fructuoso Olmos; Félix C. Martinez.

HACIENDA

Pedro Marquez, peticion de herencia; Aurelio Fynn con Olivera Barboza; Sucesion Franciscos González con el Fisco; Gerónimo Lopez y otros, denuncia.

TERCER TURNO, IMPEDIMENTO
Concurso de la Sucesion de Ildefonso Pereira.
Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 29

Trámite—Pablo Prando y Pedro Girardoni con Agustin Susviela; Cárlos Vidal, test.; José C. Rodriguez, suc.; Laureano Correa suc. con la de Santiago Fernandez; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Gustina y Luis Ojeda con Patricio Maldonado; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Cárlo de los Reyes con suc. Socorro Garcia de Mendez, impedimento; Joaquin Suarez da Silva con Viana ó Isasa, impedimento; José M. Villamil, sus.; Serapio Gonzalez Nogueira suc., 2; Gregorio Abete con Carmelo Seguerra; El tutor de Fco. Gonzalez Nogueira con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Manuela A. de Assiz con Francisco Gonzalez y otro; Victoriana Artigas de Ramos, test.

Sentencias interlocutorias—Juan M. Gowland y Fortunata Acevedo de Gowland, test.; Juan Vignale con Juan Vivado; Manuel Pagola test., (Impedimente); el Fisco con suc. Juan Acosta (Hacienda).

Sentencias definitivas—Santiago Borda, denuncia (Hacienda.)

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 29

Trámite—Manuel Soto como accionista y secretario de la Comision liquidadora de la Sociedad Progreso Urbano; Antonio Peixoto solicitando carta de pobreza para litigacion Pedro Calhoname: José A. Rey título de rematador; Amaro J. Cuneo, título de rematador; Juan A. Otero, anotacion en su título de rematador; conc. de Juan Dumestre; Elias Colombino con José Cossino; Comision liquidadora de Gerónimo Pietra é hijos con Frugone y Fariña; Curtzer con Brande; Banco Mauá con Susviela; Real con Saavedra y Martinez; Angel Hernandez con Perichon; Banco Comercial del Salto con la sucesion Llovet; Briasco con Traverso.

Interlocutorias—Colombino con José Cosino; Beduchaud hijos con Massenet y Cavaille; Urta con Pito y Traverso.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 29

Trámite—Perez con Barzeque; Mendez y Ca. con Quinteros; Estrach con Lenoble; Larraya con Grauert; Grauert con Lopez terc. da Rosa; Goddard y Theobald con Lussich y Ca.; Riera con Bonomi y Ca.; Bardier con Benedetti terc. Nogues; Fuentes con Cabral; Fernandez de Pichotel con Lerena; Oyhamburo con Wich; De Simoni con conc. Saralegui; Pin con suc. Martinez; Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi.

Interlocutorias—Dussac con Jackson terceria Sainz Rozas: conc. Latorre Soba y Ca.; Marlac con Louratiinc. Lamureux; id. con id. terceria Ricaud; Serratosa con conc. Saralegui.

Definitiva—Balparda con conc. Bazerque.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 29

Trámite—Test. Ramon Latorre: O'Neill con suc. (exhorto) de Lagrille 2; Maria Salaberry; Berson con Portemon; Fernando Etchett; Prando y otros con la suc. Perez; Ferrán con Carvalho; Basté con Viale; suc. Pozzolo; suc. Reijel, (exhorto); Sineiro con Collazo; Praddaude con Iglesias; test. José A. Sierra; Fernando Barthe; B. Pardiñas con Rodriguez; Cuneo con Bonardi; Rivero con Burgueño; test. Jacinta Lopez; Juan Nuñez; Fleijas con Dagnino; Baffigo con Chiara; De Maria con Berta; San Martin con Vilaza; Ricaud con Mirasoud. Sanches con Ghiones; Telleria y C.ª con Aldabe; Perez con Carbone; Gonzalez y Aramendi con Aguiar. (2); Huertas con Galindo; Saavedra con Milans y Hno. (exhorto); Test. Apesberro; Massera con Gonzalez; Test. José Rovira; Maria M. Quintana, (antecedente.)

Interlocutorias—Lopez con Barau; La sucesion Scarone con Palacio y Hoz; Javier J. Gurnchagos; Zapater por Zapater.

Definitivas—Luis Bosalages; Herrera y Cruzet con la empresa telefónica «La Uruguaya;» Angela F. de Canesa y Juan Rolando; Echenique y Hno. con Ponce de Nogueira.

E. H. Piccardo,
Actuarie.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña Maria Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074-oct19.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1911-ot13.

ANUNCIOS

FOLLETIN

JOSÉ SELGAS

EL PACTO SECRETO

—Imagínese V. cual sería nuestro asombro... Pero, por mas vueltas que le doy, no encuentro la esplicacion de tan raro capricho.

—Los caprichos (advirtió Inés) no tienen esplicacion; y, sin embargo, V. podría encontrársela á este. No hay que admirarse: la cosa es muy natural y muy sencilla. V. se ha hecho íntimo amigo de mi marido; lo visita V. con frecuencia, y hasta parece que participa V. de sus inclinaciones y de sus gustos. Este año ha querido Vd. acompañarnos en nuestra espedicion á Biarritz; es decir, acompañar á mi marido, que ya no sabe vivir sin Vd. Pues bien; ¿no parecerá inexplicable que un jóven como Vd. se dedique á ser el amigo íntimo y el compañero asiduo de un pobre viejo como mi marido?.....

—Señora...

—Déjeme Vd. acabar. Al salir de Madrid me encontré con una amiga de la infancia, á quien no habia visto hacia mucho tiempo. Durante el camino hemos renovado nuestra amistad, atando de nuevo los lazos de nuestro cariño. Viene sola, y yo he querido acompañarla. Debíamos separarnos en Zumárraga, y nos apeamos en la estacion. Vds. se apearon tambien, y vinieron á saludarnos, y yo les presenté á mi amiga. La campana anunció que el tren iba á partir; subí á mi departamento reservado, y Vds. se fueron al suyo.—«Espera,» le dije á Rosalía en voz baja; y tomando mi saco y mi abrigo, me apeé [illegible] fuimos pegadas á la línea de coches hasta que llegamos á la cola del tren, que á los pocos instantes se puso en movimiento.—«¿Qué has hecho? (me preguntó Rosalía).—Ya lo ves (le contesté):—quedarme aquí contigo.—¡Qué locura! (exclamó.)—Sí (le dije), una locura llena de juicio.» Aquella noche llegamos á este pueblo y nos instalamos en esta casa. ¿No es muy natural que deje las delicias de Biarritz por venir á hacer compañía á la cariñosa amiga de mi infancia?

—Sin duda, señora; pero sin decir nada..... Eso es lo que yo no comprendo.

—Pues esa era la gracia del caso. ¿Le parece á Vd. que me he reido poco pensando en el chasco que se han llevado?

—Chasco, no, señora; susto fué lo que sentimos. Al llegar á la estacion de San Sebastian, me apresuré á salir del coche para ir á ofrecerle mis respetos; mas con gran sorpresa encontró vacío el departamento en que Vd. ve- [illegible] de cabeza sobre la via. Era preciso pensar algo, y pensamos eso.

—¡Qué horror!—exclamó Inés.

—Hablamos con el jefe de la estacion, al que le pareció increible nuestra espantosa sospecha; sin embargo, convino en que era posible, y á instancias nuestras puso en movimiento el telégrafo, y no no nos movimos de allí hasta que pudimos tranquilizarnos. El tren habia seguido su camino, llevándose á Biarritz nuestros equipajes, y resolvimos volver á Zumárraga, como lo hicimos aquella misma madrugada. Allí hemos pasado dia y medio haciendo averiguaciones, hasta que el mayoral del coche que las trajo á Vds. nos dió un rayo de luz que nos ha conducido hasta aquí.

—¿Y le parece á Vd. (preguntó Inés) digna hazaña sorprender así á una pobre mujer indefensa?

—Se empeñó en ello; decia que era una idea [illegible]

[illegible]

Diálogo quinto

EL MARIDO Y EL AMANTE

[illegible]